

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Admtva. y de Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: C.P. 21216/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario de un solo uso (a2121697.HPR).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 5.4.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 23.698.768 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27.6.97.
  - b) Contratista: Comercial Dispotex, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 10.632.880 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total: 6.390.000 ptas.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 2 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Admtva. y de Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: C.P. 21217/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material de mantenimiento (a2121797.HPR).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 5.4.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 25.868.683 ptas.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27.6.97.
  - b) Contratista: Pedro Alvarez Chía (FESAMA).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 12.087.068 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total: 2.686.175 ptas.
7. Lotes declarados desiertos: Núm. 5.

Sevilla, 2 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3279/97).*

En uso de las facultades que me confieren los arts. 11 y 15.d) del Decreto 317/1996, de 2 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente:
  - c) Número de expediente: C.C. 0005/97 SS.CC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ejecución de las Obras para la Construcción del Centro de Salud en La Laguna (Cádiz), así como Redacción del Proyecto de Ejecución de las Obras y la Redacción del Estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo de las mismas y el Estudio Geotécnico y el Levantamiento Topográfico de los terrenos.
  - b) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y cinco millones de pesetas (185.000.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio Andaluz de Salud.
  - b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
  - c) Localidad y Código Postal: 41071 Sevilla.
  - d) Teléfono: 95/450.66.66.
  - e) Telefax: 95/450.66.77.
  - f) Fecha límite obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.
  - a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos y Categoría: d.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contando a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General. Véase punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, P.S., El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso abierto y tramitación ordinaria para la adjudicación que se cita. (PD. 3284/97).*

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar Concurso Público por el procedimiento abierto para la contratación del siguiente servicio, con los requisitos que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismos: Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Córdoba, Avda. República Argentina, núm. 34, 14071, Córdoba. Teléfono (957) 21.75.00. Telefax (957) 21.74.92.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Sección de Gestión Económica).

c) Número de expediente: 2/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El Servicio de vigilancia, protección y seguridad del edificio de esta Delegación Provincial, de conformidad con lo que se indica en el punto 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de Salud, en la Avenida República Argentina, núm. 34, en Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Un año, comprendido entre el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación: Importe total: 5.000.000 pesetas (cinco millones).

5. Garantías.

a) Provisional: 100.000 ptas. (cien mil).

b) Definitiva: 200.000 ptas. (doscientas mil).

6. Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados dentro del plazo de presentación de proposiciones, durante los días laborales, excepto los sábados, de nueve a trece horas en la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Provincial.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se determinan en el punto 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas del Concurso.

8. Presentación de ofertas.

a) Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese festivo, el plazo finalizará a las catorce horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en los distintos epígrafes del punto 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los puntos 7 y 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sito en la Avda. República Argentina, núm. 34, de Córdoba, código postal 14071. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el Tablón de Anuncios de esta Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se les indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. Apertura de las ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en esta Delegación Provincial, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiera en sábado, se trasladaría a la misma hora del siguiente día hábil.

11. Criterios de adjudicación del contrato: Véase el modelo anexo dos al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Córdoba, 8 de octubre de 1997.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

*RESOLUCION de 14 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3280/97).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Atención Primaria Serranía de Ronda. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 1997/194969.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de oxígeno medicinal para la asistencia en los Centros y Ambulancias dependientes del Distrito (194969.DSE).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Centro de Salud Las Albarizas.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Once millones cuatrocientas cinco mil cuatrocientas veintidós pesetas (11.405.422 ptas.).